

La Primera Misa de Margaret

Edward Schillebeekx

Contenido:

Margaret Mascall es dominica y anglicana. Es miembro de la orden seglar dominicana de la comunidad del Albertinum (Nimega). Ella se sentía llamada al sacerdocio. La iglesia anglicana le ofrecía la oportunidad de seguir la llamada de su vocación. El 8 de Mayo de 1994 era ordenada sacerdotisa de la iglesia anglicana en la catedral de Canterbury. Los dominicos y dominicas de su comunidad de Holanda la acompañaron en esta ocasión. Edward Schillebeekx, miembro de esta comunidad, pronunciaría la homilía en su primera misa el 9 de mayo de 1994 en St. Stephane's Church en Hackington (Canterbury).

El corazón no nos ardía ayer en la catedral de Canterbury – como antiguamente de camino de Jerusalén a Emaús – cuando nosotros, católicos-romanos y amigos dominicos de la sacerdotisa recién ordenada, Margaret Mascall, no podíamos imponer las manos ni con el poder que Jesús nos dio en el cielo y en la tierra con los compañeros anglicanos, decir a las mujeres: “Id, pues; enseñad a todas las gentes, bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” (Mt 28, 18- 20). En principio y en libertad evangélica podíamos haberlo hecho porque sabemos que en primer lugar somos cristianos y sólo después católicos-romanos, una denominación que de hecho presupone la división en la “comunidad de Dios” de Jesús. Pero desde la misma inspiración cristiana sabemos que circunstancias intraeclesiales, históricamente condicionadas, pueden exigir provisionalmente de nuestra condición de católicos sabiduría ecuménica, e incluso estando en profunda solidaridad, nos frenan y nos contienen de cara a un mayor bien en el futuro. Por eso, sólo podíamos sentir el ardor del corazón y a nuestro pesar no pudimos consumir públicamente la sorpresa – la sorpresa del reconocimiento al partir el pan, como los discípulos de Emaús, en liturgia de alabanza y agradecimiento a Dios –.

Pocas veces ha habido en ambientes eclesiales tanta alegría liberadora, que al mismo tiempo para quienes podían celebrar la alegría de esta ruptura evangélica, se mezclaba con dolor a causa de la incomprensión momentánea de esta ordenación, tanto por parte de algunos anglicanos como por parte de cristianos de otras

confesiones. Lo que ha ocurrido en estos meses en la iglesia anglicana es un "kairós" para algunos cristianos, es decir, una oportunidad para la gracia que es acogida en la fe con valentía y confianza; y para otros cristianos es un escándalo: un impedimento penoso e incluso una razón para el abandono. ¿Está Cristo dividido? pregunta Pablo (1Cor 1, 13). También él, el apóstol Pablo, con su admisión de los gentiles a la comunidad judía de Dios en Cristo, ponía a la primera comunidad frente a un "kairós", que para algunos sin embargo fue una piedra de tropiezo. Jesús de Nazaret quiso, en su camino hacia la muerte, reunir de nuevo las doce tribus de Israel. Ahí se encuentran las doce tribus, como también los doce apóstoles, como símbolo para la elección de toda la humanidad (considerado desde la perspectiva judía), para la reunión de judíos y paganos (considerado desde la perspectiva cristiana): la humanidad como el único pueblo elegido de Dios, como la irrevocable promesa a Israel.

La tensión entre "kairós" (oportunidad para la gracia), y escándalo (piedra de tropiezo) parece ser siempre de nuevo el destino inevitable del cristianismo. También para los cristianos parece ser a menudo difícil vivir en concreto, aquí y ahora, la libertad de los hijos de Dios de verdad y con valentía. A pesar de ello, Jesús nos ha liberado de los poderes fatales y de las limitaciones legales, que quizás eran comprensibles socialmente, pero que ahora, sin embargo, se experimentan como enfermedades de lo humano. Jesús nos ha liberado para un Dios "que alegra nuestra juventud", para la alegría de nuestra vida entera hasta la muerte y más allá de la muerte, y no para un Dios que echa a perder nuestra juventud, y que nos debe comprometer como cristianos a una verdadera vida humana. La carta a los Hebreos dice esto de forma sorprendentemente bella: "Pero vosotros os habéis allegado al monte de Sión, a la ciudad del Dios vivo, a la Jerusalén celestial y las miríadas de ángeles, a la asamblea a la congregación de los primogénitos, que están escritos en los cielos, y a Dios, Juez de todos, y a los espíritus de los justos perfectos, al Mediador de la nueva alianza, Jesús, y a la aspersión de la sangre, que habla mejor que la de Abel" (Heb 12, 22- 24).

La tensión entre oportunidad para la gracia y piedra de tropiezo – un reflejo de la vida terrena de Jesús – nos invita a una reflexión en la primera celebración de la Eucaristía, de Margaret Mascal.

Desde nuestro conocimiento de la fe alimentado por la Escritura y por la gran tradición cristiana, unido al análisis teológico y a la interpretación de la realidad, en comunión con el ministerio eclesial, sabemos que ninguno de nosotros, ni varón ni mujer, puede pretender un derecho personal al ministerio sacerdotal. Pues el ministerio sacerdotal es una llamada de Dios en Cristo por medio de una comunidad cristiana y sus dirigentes eclesiales, una llamada que realmente es respondida en libertad y con todo el corazón por la persona llamada, pero que nunca puede ser exigida para sí. La comunidad eclesial como tal tiene "por la gracia de Dios"

derecho en el presente a servidores sacerdotales, y en razón de ese derecho estructural de la comunidad eclesial pueden ser admitidos y llamados sin distinción por Dios en el Espíritu de Jesús por medio de su iglesia tanto creyentes varones como mujeres, de los que la comunidad eclesial se compone. Que Jesús realmente era varón pertenece a su verdadera humanidad. Se es humano como varón o como mujer. En la verdadera humanidad de Jesús está incluida la humanidad entera, los varones como las mujeres. La masculinidad de Cristo no debe ser comprendida de modo exclusivo sino inclusivo. La incorporación a Jesucristo y la pertenencia a El es provocada por el bautismo — así nos lo testimonia la iglesia antigua —.

Una mujer bautizada puede decir por eso con el mismo derecho que el varón Pablo: «Y ya no vivo yo, es Cristo que vive en mí» (Gál 2, 20). En ese ser en y como Cristo se funda tanto para el varón como para la mujer la posibilidad de ser llamados al ministerio eclesial en todos sus aspectos desarrollados en la historia y en los aspectos quizás todavía por venir. No hay un derecho personal sino eclesial-teológico-estructural para que las mujeres y los varones puedan ser admitidos al ministerio sacerdotal, precisamente en razón de la iniciación bautismal, por la que en la Iglesia de Jesús no hay diferencias “entre judíos y gentiles, entre varón y mujer, entre libres y esclavos” (Gál 3 27-28). Mientras que no saquemos las consecuencias de esta profunda realidad cristiana desfiguramos la verdadera humanidad de Jesucristo, la fuente viviente de nuestro bautismo, que es la garantía de la posible entrada al ministerio tanto para mujeres bautizadas como para varones bautizados.

Por otra parte, quiero — como sacerdote — dirigir una advertencia a las nuevas sacerdotisas de la iglesia anglicana de Inglaterra: no permitáis que vuestra admisión al ministerio yerre en un reforzamiento femenino del clericalismo que es todavía dominante en muchas de nuestras iglesias cristianas en perjuicio del pueblo de Dios. ¡En ese caso sería el futuro de “la comunidad de Dios” todavía más penoso para el pueblo de Dios que en el pasado!

Ser humano, también cristiana o bautizada, eres tú. Pero tú no ERES sacerdote. El sacerdocio es un ministerio o una vocación. Con toda seguridad un servicio, pero no un status o un modo de ser. Es una llamada por Dios desde la mediación eclesial para un servicio ministerial y para la servicialidad. Es un servicio ministerial y religioso, que el llamado tiene que ejercer no como funcionario sino como servidor y servidora en el espíritu del seguimiento de Jesús, conocido como el Cristo. Esto vale para todos los cristianos que siguiendo a Jesús tienen que asumir su propia tarea y responsabilidad en la iglesia en el mismo espíritu evangélico de la praxis del Reino de Dios. También el sacerdote, varón o mujer, será preguntado en relación con su ministerio, si él o ella han dado un vaso de agua al sediento, o si él o ella se han compadecido de un solicitante de asilo y han dado la bienvenida al extranjero. Finalmente, si él o ella se han identificado con los más

pequeños de los hombres, con los niños perdidos, con los adultos condenados al silencio, con los ancianos desamparados. Lo que podemos hacer es muy variado, posibilidades que cambian con la historia, pero en todo caso los sacerdotes son para la comunidad cristiana figuras de orientación, animadores para los creyentes individuales y para la comunidad de fe. Los hombres, también los creyentes, no viven de abstracciones, tampoco de sueños y visiones, sino más bien de formas de vida concretas, personas de carne y hueso en las que en su modo de vida, en sus palabras y obras, se hacen experimentables y visibles las visiones evangélicas y liberadoras del Reino de Dios. Esos sacerdotes no son la luz, pero son testigos de la luz. Ellos dejan transparentar la luz de otra parte. Llevan los rasgos históricos de un Otro: de Cristo como imagen de Dios y como imagen de los hombres ignorados, aplastados, marginados y desechados. Artículos de desecho, caídos de nuestra historia humana, eso fue la identificación de Jesús, su identidad.

Y en ese "ser-imagen", permaneciendo como sacerdote y como ella misma, hoy en concreto, se señala con nombre propio, Margaret Mascall, en quien esta comunidad debe y puede experimentar como en un prisma la pluralidad trágica y dichosa de los misterios de la vida de Jesús: vuestra propia experiencia de la alegría de Jesús al encontrar la oveja perdida; al volver a encontrar una dracma perdida; en la fe sorprendente de un pagano; pero también y como experiencia propia, la mirada triste de Jesús cuando el joven rico de buena voluntad se sintió exigido en exceso y le volvió la espalda; la súplica de Jesús a Dios entre lágrimas, de que le liblara del cáliz del sufrimiento; vuestra propia experiencia, aquí y ahora, del grito de Jesús poco antes de que entregara su espíritu, en abandono al misterio del Dios insondable para todos nosotros.

Cada sacerdote precede a su propia comunidad en el seguimiento de Jesús. El o ella es de modo ministerial, junto con su comunidad, responsable fiel de la tradición y creador creativo de tradición: una especie de transformador entre lo bueno y lo malo del pasado y el futuro inesperado y por hacer. Tradición es también experiencia coagulada que pide ser renovada, que quiere poder ser reto vivo y contagioso y llamada para otros. Si la experiencia original no debe petrificarse en formas externas de experiencias antiguas, y para nosotros incomprensibles, si no debe llegar a ser cáscara vacía de palabras, entonces tiene que ser transmitida como realidad viviente. Esto sólo puede suceder cuando las experiencias antiguas de lo humano y las tradiciones religiosas son transmitidas a los otros por medio de nuestras experiencias siempre nuevas y frescas. Una comunidad de Dios -suficientemente fuerte para entregarse voluntariamente al ministerio eclesial- vive despierta cuando no vive sólo de tradiciones sino que se encuentra en la circunstancia de crear nuevas tradiciones a las que se pueden incorporar nuevas generaciones. Es así como el evangelio ha sido vivido y transmitido en el tiempo, sobre todo por el contagio de la praxis del Reino de Dios en grupos pequeños y grandes.

Jesús ha dicho a su Iglesia “las puertas del infierno no le prevalecerán” y en cualquier lugar “yo estaré con vosotros hasta el fin del tiempo”. Esto quiere decir que los cristianos debemos creer que el contenido de la buena noticia del evangelio es tan fuerte y fascinante que siempre habrá suficientes hombres, mujeres y varones, que permanecerán en el movimiento del Evangelio y que transmitirán la llama del movimiento mesiánico.

También ustedes, comunidad de Dios, asamblea de Cristo aquí y ahora en esta iglesia de S. Esteban, tendrán que acostumbrarse a esta nueva situación: a ver una mujer como sacerdote delante de ustedes, como su dirigente, animadora e inspiradora. Les pido una cosa: no se lo pongan ni a ella ni a ustedes mismos más difícil de lo que es tener que estar al principio de una tradición, una tradición de sacerdotisas, una tradición que en la iglesia primera se presenta con todo derecho en la realidad histórica de diaconisas y mujeres dirigentes de comunidades, pero que por los impedimentos culturales de la época (a pesar de algunos intentos esporádicos) no pudo crecer para la plenitud plural del sacerdocio.

Ustedes creyentes de esta parroquia de S. Esteban, pidan al Señor, nuestro Dios, que esta nueva sacerdotisa pueda ser una pastora fiel, una maestra paciente y una sabia consejera (como dice la liturgia del orden de la Iglesia episcopaliana en Estados Unidos). Por su parte, la sacerdotisa recién ordenada llega a ustedes con las palabras del portador del ministerio de los primeros cristianos: “Por lo cual yo también, habiendo oído hablar de vuestra fe en el Señor Jesús y de vuestra caridad para con los santos, no ceso de dar gracias por vosotros y de hacer de vosotros memoria en mis oraciones, para que el Dios de nuestro Señor Jesucristo y Padre de la gloria os conceda espíritu de sabiduría y de revelación en el conocimiento de El, iluminando los ojos de vuestro corazón, para que entendáis cuál es la esperanza a que os ha llamado, cuáles las riquezas y la gloria de su herencia otorgada a los santos” (Ef I, 15-18)

Que esos deseos de bendición, de los que hoy la celebración de la eucaristía es expresión de petición y agradecimiento, puedan ser realidad para ustedes y que repercutan en el testimonio viviente de la humanidad del Dios trascendente, y al mismo tiempo, de la dimensión trascendente y religiosa de nuestra condición humana. Amén.